

CEIP DIEGO DE COLMENARES

# PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL



CURSO 2023-2024



## **ÍNDICE**

## **PÁGINA**

- 1.- Introducción
- 2.- Horario
- 3.- Calendario
- 4.- Profesorado
- 5.- Aspectos educativos
- 6.- Acción tutorial.
- 7.- Otros aspectos organizativos
- 8.- Evaluación
- 9.- Coordinaciones
- 10.- Aspectos curriculares
- 11.- Servicios complementarios
- 12.- Estadísticas
- 13.- Actividades complementarias
- 14.- Relación con otras instituciones
- 15.- Fomento de la cultura emprendedora

## **ANEXOS**

- ANEXO I Plan de Convivencia
- ANEXO II Plan de Animación a la lectura
- ANEXO III Plan de refuerzo recuperación
- ANEXO IV Plan del Equipo de Orientación
- ANEXO V Plan de formación
- ANEXO VI Plan Anual Comedor
- ANEXO VII Plan Anual Madrugadores



## **1. INTRODUCCIÓN**

La presente programación general se ha elaborado teniendo en cuenta:

- ✓ El proyecto educativo del centro.
- ✓ Las orientaciones que la Junta de Castilla y León elaboró para este fin.
- ✓ La memoria del curso anterior y la experiencia acumulada en cursos anteriores.
- ✓ La Ley de Educación LOMLOE

Su principal objetivo es dar una respuesta adecuada a las necesidades educativas de nuestros alumnos, recogiendo las aportaciones de todos los órganos de coordinación docente. Queda abierta a cualquier modificación o rectificación que, en función de su evaluación o de circunstancias imponderables, pueda surgir a lo largo del curso escolar.

El contenido de esta programación se somete al Consejo Escolar del Centro para su conocimiento y será aprobada por el director del Centro.

## **2. HORARIO**

### **2.1 Horarios**

Una vez aprobado el horario de jornada continuada, se establece el siguiente horario general:

#### **2.1.1. alumnos**

Durante los meses de octubre a mayo el horario será de 9:00 a 14:00 horas. Durante estas horas se desarrollarán las actividades lectivas y obligatorias para todo el alumnado.

El recreo queda distribuido en 2 turnos:

- 11:30 – 12:00 horas: Educación Primaria.
- 12:00 – 12:30 horas: Educación Infantil.

Durante los meses de septiembre y junio, el horario es de 9:00 a 13:00 horas. Los horarios están detallados en el D.O.C. Para su elaboración se ha tenido en cuenta la distribución horaria de la LOMLOE en Ed. Primaria y en Ed. Infantil.

Los alumnos deben asistir con puntualidad. Los padres deben justificar las faltas de puntualidad y de asistencia. Mensualmente se enviará a la Dirección provincial el parte de absentismo.

#### **2.1.2. profesores**

El horario lectivo será de 9:00 a 14:00 horas durante los meses de octubre a mayo y de 9:00 a 13:00 horas en los meses de septiembre y junio.



El horario no lectivo se distribuye de la siguiente manera:

- Lunes y viernes de 8:35 a 9:00 horas.
- Miércoles de 8:30 a 9:00 horas.
- Martes y jueves de 8:40 a 9:00

Cada profesor dispone en su horario de un periodo destinado a la atención a padres que está especificado en el D.O.C.

## 2.2. Criterios pedagógicos para la elaboración del horario

Durante el mes de septiembre el equipo directivo elaboró un proyecto de horarios para el presente curso escolar, y de acuerdo con los siguientes criterios:

- El horario general de jornada continuada aprobado por la Dirección Provincial.
- Máxima eficacia y eficiencia de los recursos humanos y materiales de los que el centro dispone.
- Potenciar los apoyos a los alumnos con necesidades educativas especiales, a los de compensación educativa y a todos aquellos que, sin pertenecer a los grupos anteriores, para los que el centro dispone de recursos específicos, necesiten puntualmente refuerzo o ampliación en cualquiera de las áreas que conforman el currículum. Las materias impartidas por los especialistas respetarán en lo posible las primeras horas de la jornada escolar; esto no es siempre posible pues algunos profesores especialistas deben impartir un gran número de clases por lo que deben ocupar también las primeras horas de la mañana.
- Los espacios de tiempo necesarios para la coordinación entre profesores tutores, del aula de PT y AL, responsables de refuerzos educativos, etc.
- Asimismo, se ha tenido en cuenta el tiempo necesario para la atención a padres, la continuación de los planes propuestos, así como claustros, reuniones de Comisión Pedagógica, etc.

## 3. CALENDARIO

Se puede consultar en el tablón de anuncios del colegio y en la página web del centro.

Las **fechas más significativas** son las siguientes (ver DOC):

- ❖ 18/10/2023 Desayuno saludable
- ❖ 24/10/2023 Celebración de San Frutos
- ❖ 05/12/2023 Día de la Constitución
- ❖ 22/12/2023 Festival de Navidad
- ❖ 30/01/2023 Día de la Paz
- ❖ 5-9/02/2024 Carnavales
- ❖ 19/04/2024 Celebración del día de la Comunidad
- ❖ 19/04/2024 Día del Libro. (Actividad de Fomento a la Lectura)



- ❖ Mayo de 2024 Maratón de cuentos XXVI aniversario
- ❖ 17-21/06/2024 Semana Cultural
- ❖ 21/06/2024 Celebración final de curso.

## **4. PROFESORADO**

### **4.1. Distribución del profesorado por tutorías y especialidades:**

SANZ BROVIA, M.ª JOSÉ	Directora e imparte materias en 5º Primaria.
MORENO SAN ISIDRO, LAURA	Jefa de Estudios y apoyo en Infantil.
PÉREZ SASTRE, PEDRO PABLO	Secretario e imparte materias en 6º Primaria.
CABRERO ÁLVARO, ANA M.ª	Tutora de 1º Infantil
MARTÍN VELASCO, SONIA	Tutora de 2º Infantil
GIL DOMÍNGUEZ, EMMA	Tutora de 3º Infantil
GIL HERRERO, ANA M.ª	Tutora de 1º Primaria A
BLANCO BONILLA, ALEJANDRO	Tutor de 1º Primaria B
HERRERO SASTRE, M.ª BEGOÑA	Tutora de 2º Primaria A
FERNANDEZ RICO, LOURDES	Tutora de 2º Primaria B
SAEZ LAGUNA, JUAN	Tutor de 3º Primaria
BOCANEGRA CALLE, DIEGO	Tutor de 4º Primaria
PEINADOR ESCOBAR, MARTA	Tutora de 5º Primaria y especialista en inglés
GÓMEZ FERNÁNDEZ, ROCÍO	Tutora de 6º Primaria y especialista en inglés
RODRIGUEZ ARRIBAS, MAR	Música (compartida)
RODRIGUEZ ALDAMA, SERGIO	Educación Física y apoyo en Infantil
LÓPEZ BARRAL, BEATRIZ	Pedagogía Terapéutica, Audición y Lenguaje
RIVILLA MORENO, OLGA	Pedagogía Terapéutica (compartida)
HUERTA MANZANO, M.ª JOSÉ	Religión
VERA GÓMEZ, M.ª ROSA	Orientadora del Centro

Conserje: Esther Isabel Fernández.



## **5. ASPECTOS EDUCATIVOS**

### **5.1. Objetivos Generales del Centro**

Durante el presente curso, destacaremos como prioritarios los siguientes objetivos generales del Centro:

- ❖ No discriminar en función del sexo, culturas, características personales, motóricas, intelectuales, étnicas, haciendo una enseñanza multicultural, pluralista y democrática.
- ❖ Fomentar la participación de la Comunidad Escolar en la tarea educativa, de manera que la Educación no sea privativa de los docentes.
- ❖ Fomentar buenos hábitos de salud e higiene personal, así como de bienestar emocional de todos los que formamos la Comunidad Educativa.
- ❖ Establecer canales de coordinación pedagógica entre los docentes de los diferentes ciclos.
- ❖ Facilitar la Comunicación telemática con las familias.
- ❖ Continuar con una metodología que incluya el uso de las herramientas Tic como recurso para el aprendizaje.
- ❖ Adecuar los espacios exteriores (patios) para un mejor aprovechamiento dándole mayor funcionalidad.
- ❖ Establecer canales de coordinación pedagógica entre los docentes de los diferentes ciclos.
- ❖ Velar por mantener un ambiente de cordialidad, respeto y buena educación entre todos los que formamos la comunidad educativa.

### **5.2. Objetivos Generales por Ciclos.**

#### **5.2.1. Educación Infantil:**

El objetivo general que nos proponemos para este curso en la Etapa de Educación Infantil será favorecer el desarrollo integral del niño en todos sus ámbitos para que sea una persona autónoma, sociable, creativa, libre, segura y feliz.

Teniendo en cuenta los objetivos planteados en el P.C. se trabajará a lo largo del curso con una triple finalidad:

- ❖ Aprovechar al máximo las posibilidades de desarrollo de los niños potenciándolas y afianzándolas a través de la acción educativa.
- ❖ Dotar a los niños de las competencias, destrezas, hábitos y actitudes que puedan facilitar su adaptación al medio que le rodea.



- ❖ Desarrollar su capacidad emocional dadas las circunstanciales actuales.

Como metas más concretas, serán objetivos generales prioritarios:

- ❖ Descubrir el propio cuerpo valorando sus capacidades y limitaciones.
- ❖ Conseguir que el niño sienta seguridad en sí mismo.
- ❖ Desarrollar la capacidad de exploración y observación.
- ❖ Desarrollar la capacidad de expresión y atención.
- ❖ Lograr que adquiera un desarrollo psicomotriz progresivo y adecuado.
- ❖ Respetar y conocer las normas y hábitos progresando en la adquisición de hábitos sociales, de higiene y de trabajo.
- ❖ Favorecer la autonomía y la capacidad de decisión de los niños.
- ❖ Fomentar conductas, hábitos y actitudes que favorezca
- ❖ Desarrollar la comprensión y expresión oral con corrección suficiente para comprender y ser comprendido, y trabajar técnicas de lecto-escritura para que los niños alcancen madurez y motivación para afrontar la lectura con éxito.
- ❖ Favorecer un desarrollo emocional adecuado vivenciando la actual situación de una forma lo más positiva posible.
- ❖ Iniciarse en el desarrollo de diferentes formas de expresión: lenguaje escrito, gestual, plástico, matemático, musical...

En cuanto al periodo de adaptación en Educación Infantil y según la normativa vigente, para estos alumnos se ha programado un periodo de incorporación al centro en el que las medidas organizativas acordadas por el Equipo de Educación Infantil han sido las siguientes:

1. Convocar una reunión con los padres el día 04/09/2023 para informarles en qué consiste el periodo de adaptación y la normativa vigente al respecto.

En ella se determinará el orden de entrada y la duración del tiempo de permanencia.

A lo largo de los días siguientes, se irá citando a los padres para realizar una entrevista individual, en la que se comente el cuestionario previamente facilitado a las familias. Este cuestionario recoge información de los niños/as en cuanto a alimentación, sueño, higiene, juegos, comunicación, lenguaje, relaciones sociales, habilidades, enfermedades...

2. A partir del 21 de septiembre todos los alumnos estarán incorporados al centro escolar y asistirán a clase en horario completo.



Para realizar la evaluación del periodo de adaptación se tendrán en cuenta unas pautas de observación tales como:

- Llegada al colegio: alegre, llorando, se aferra a algún objeto...
- Estancia en el centro: sus preferencias ante los espacios materiales y actitud con otros niños y con los adultos.
- Salida del colegio: llorando, alegre, indiferente...

\* Hay que destacar que este curso 9 familias han decidido no realizar el periodo de adaptación, con lo cual esos alumnos han estado el horario completo desde el primer día de colegio.

### 5.2.3. Educación Primaria

- ❖ Comprender y producir mensajes orales y escritos, de forma progresiva, de acuerdo con sus necesidades e intereses.
- ❖ Comunicar sus opiniones y sentimientos utilizando los diferentes lenguajes verbales y no verbales.
- ❖ Desarrollar el pensamiento lógico y la capacidad creativa, aprendiendo a disfrutar las creaciones propias y ajenas.
- ❖ Identificar pequeños problemas y plantear interrogantes y cuestiones a partir de su experiencia diaria.
- ❖ Manifestar interés y curiosidad por comprender todo aquello que le rodea, a través de una actitud de búsqueda.
- ❖ Utilizar los conocimientos adquiridos para solucionar de forma autónoma y creativa problemas sencillos de su experiencia diaria, recabando la ayuda de otras personas en caso de necesidad, y utilizando los recursos a su alcance.
- ❖ Utilizar los procedimientos básicos adecuados para obtener la información necesaria que le permita comprender y resolver una situación.
- ❖ Actuar y desenvolverse con autonomía en las actividades cotidianas y en las relaciones con los grupos sociales más próximos (familia y aula), desarrollando la autoestima y los lazos afectivos.
- ❖ Colaborar en la realización de actividades en grupo, aceptar las normas y reglas que de común acuerdo el propio grupo establezca y asumir las responsabilidades que le correspondan.
- ❖ Establecer relaciones equilibradas y constructivas con las personas con las que interactúa, desarrollar actitudes de respeto y solidaridad y rechazar todo tipo de discriminaciones basadas en características personales y sociales.
- ❖



- ❖ Adquirir habilidades para la resolución pacífica de conflictos y la prevención de la violencia, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito escolar y familiar, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.
- ❖ Conocer algunas de las normas que rigen la convivencia de los grupos sociales más próximos (familia y aula), y adquirir hábitos para obrar de acuerdo con ellas.
- ❖ Apreiciar la importancia de las actitudes que muestran las personas en su ámbito cotidiano para una mejor convivencia.
- ❖ Conocer algunos hechos y fenómenos del entorno natural y social más cercano y establecer relaciones simples entre ambos.
- ❖ Contribuir activamente, en la medida de sus posibilidades, a la defensa, mejora y conservación del medio ambiente más próximo.
- ❖ Conocer algunos ejemplos concretos del patrimonio cultural en el ámbito más próximo y contribuir, en la medida de sus posibilidades, a su conservación.
- ❖ Conocer la existencia de otras culturas y lenguas diferentes a la propia.
- ❖ Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.
- ❖ Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física, el deporte y la alimentación como medios para favorecer el desarrollo personal y social.
- ❖ Manifestar una actitud favorable hacia la realización de pequeñas tareas de forma cuidadosa y correcta.
- ❖ Valorar por igual las tareas realizadas: manuales, intelectuales, artísticas o deportivas.
- ❖ Facilitar el progreso individual de cada niño y adquirir las nociones, habilidades y técnicas instrumentales necesarias para seguir con aprovechamiento los cursos siguientes.
- ❖ Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.
- ❖ Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- ❖ Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.
- ❖ Conocer y valorar los aspectos básicos de la cultura, tradiciones y valores de la sociedad de Castilla y León.
- ❖ Reconocer el patrimonio natural de la Comunidad de Castilla y León como fuente de riqueza, contribuyendo a su conservación y mejora, y apreciando su valor y diversidad.



## **6. ACCIÓN TUTORIAL**

Cada grupo de alumnos tiene designado un profesor que ejerce las funciones de tutor de dicho grupo, funciones que desempeña a lo largo de los dos cursos que dura cada ciclo de Educación Primaria y de los tres cursos de la Educación Infantil. Son funciones del profesor tutor las siguientes:

- ❖ Facilitar la integración de los alumnos en su grupo y en el conjunto de la dinámica del colegio.
- ❖ Efectuar un seguimiento global del aprendizaje de los alumnos para detectar dificultades y necesidades especiales y recurrir a los apoyos o actividades adecuadas
- ❖ Potenciar el esfuerzo individual y el trabajo en equipo.
- ❖ Fomentar en el grupo de alumnos el desarrollo de actitudes participativas, tanto en el centro como en su entorno.
- ❖ Facilitar el desarrollo de hábitos de trabajo y de estudio.
- ❖ Coordinar la evaluación que han de realizar los distintos profesores del grupo-clase, así como cualquier información de importancia para el mismo.
- ❖ Implicar y comprometer a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos.
- ❖ Informar a los padres de todo cuanto afecta a la educación de sus hijos.
- ❖ Coordinar el proceso de evaluación asesorando sobre la promoción o no de ciclo.

Para lograr estas funciones consideramos que el tutor debe llevar a cabo dos tipos de acciones: las relacionadas con los hábitos y técnicas de estudio y trabajo y las relacionadas con educación en valores.

➤ **Hábitos y técnicas de estudio y trabajo:**

- Autoestima y motivación por el estudio.
- Condiciones: limpieza, espacio, luz, silencio, materiales necesarios...
- Método: organización, tiempo, concentración y esfuerzo.
- Técnicas concretas: lectura, subrayado, esquema, cuadro y resumen.

➤ **Educación en valores:**

- Respeto a las personas, a las cosas y al entorno.
- Confianza, cooperación y diálogo en la resolución de los conflictos.
- Participación, justicia y solidaridad.

Al profesor-tutor le corresponde:

➤ **En relación con sus alumnos:**

- Conocer la situación de cada alumno en el grupo, en el centro y en su ambiente sociofamiliar e intervenir para favorecer la integración en los casos en que sea necesario.
- Conocer la dinámica interna del grupo e intervenir si fuese necesario para recomponer dicha dinámica. El sociograma, la observación sistemática y otras técnicas grupales serán de gran



- utilidad para conocer el nivel de cohesión o desintegración del grupo, los líderes, subgrupos, pandillas, alumnos aislados o rechazados, etc.
- Recabar información sobre los antecedentes escolares y la situación personal o familiar de cada alumno, a través de informes anteriores, expediente personal, tutores de cursos pasados, cuestionarios de inicio de curso, entrevistas, ...
  - Analizar con los demás profesores las dificultades escolares de los alumnos debidas a deficiencias instrumentales, problemas de integración y otros, para buscar, si es necesario, los asesoramientos y apoyos adecuados.
  - Favorecer en el alumno el conocimiento y aceptación de sí mismo.
  - Favorecer acogida e integración de los alumnos que se incorporan al centro.
  - Promover y coordinar actividades que fomenten la convivencia, la integración y la participación de los alumnos en la vida del centro del entorno: elección de representantes, actividades culturales y deportivas complementarias, fiestas y excursiones, etc.
  - Práctica de las técnicas de estudio.
- **En relación con los padres de alumnos:**
- Mantener una reunión con los padres a comienzo de curso para informales sobre las horas de visita y atención tutorial, la composición del equipo educativo, las líneas generales de actuación y los criterios de evaluación, las actitudes y valores que deseamos potenciar...
  - Conseguir la colaboración de los padres en relación con el trabajo personal de sus hijos: organización del tiempo de estudio en casa y también del tiempo libre y de descanso, al menos un mínimo de atención a las tareas escolares.
  - Tener entrevistas individuales con los padres para informales del desarrollo académico o para cualquier aspecto relacionado con su formación.
- **En relación con otros profesores:**
- Programación de las distintas tareas tanto escolares como extraescolares y complementarias.
  - Coordinación de programas educativos, actividades, criterios e instrumentos de evaluación.

## **7. OTROS ASPECTOS ORGANIZATIVOS**

### **➤ DISTRIBUCIÓN DEL ALUMNADO**

En cuanto a la distribución, los alumnos de la etapa de Educación Infantil, 3, 4 y 5 años están en la planta baja.

En el primer piso, se encuentran las aulas de primero A, primero B y segundo A y segundo B de Educación Primaria. También están ubicados, aunque en la zona nueva, los despachos (dirección, secretaría y jefatura de estudios), y el aula de PT y AL.

En la planta superior están las aulas de, tercero, cuarto, quinto y sexto, y en la zona nueva un aula de desdoble.



La subida y bajada de los alumnos por las escaleras varias veces al día supone un riesgo y un esfuerzo para muchos de ellos excesivo por el peso y volumen de mochila que deben transportar.

### ➤ BIBLIOTECA ESCOLAR

Durante este curso nuevamente, la biblioteca del centro tendrá que ser utilizada para el aula de 1ºA, ya que al desdoblarse este grupo el colegio no dispone de espacios para albergar dicha aula.

Con lo cual no se puede realizar el servicio de préstamo de libros, por ello se pondrá en marcha las bibliotecas de aula, donde se realizará el préstamo, por parte del tutor, con libros aportados por los propios alumnos y libros escogidos de la biblioteca.

### ➤ DESARROLLO DE EJES TRANSVERSALES

La LOMLOE establece los siguientes ejes transversales:

- ✓ Comprensión lectora.
- ✓ Expresión oral y escrita.
- ✓ Comunicación audiovisual y TIC.
- ✓ Educación emocional y valores.
- ✓ Fomento de la creatividad y del espíritu científico.
- ✓ Educación para la salud (incluida la salud sexual).

Desde nuestro centro se promoverá también:

- La igualdad entre hombres y mujeres.
- La educación para la paz.
- La educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible.
- Las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y su uso ético y responsable.
- La educación para la convivencia escolar proactiva, orientada al respeto de la diversidad como fuente de riqueza.

Aunque los temas transversales se desarrollan en todas las áreas, a algunos de ellos les dedicamos algunas actividades más específicas que son las siguientes:

#### **1- Educación Vial**

Participaremos en la propuesta que hace el Ayuntamiento de Segovia, con las actividades que se realicen dentro del aula. El principal objetivo será el de conocer las normas de circulación peatonal y adquirir hábitos de comportamiento y prudencia en el uso de las vías públicas urbanas e interurbanas como peatón y como futuro conductor, identificando sus diferentes elementos y clases.

#### **2.- Educación para el consumo responsable y el desarrollo sostenible y la educación para la salud**



Participaremos en la campaña “Consumo de frutas y verduras” organizada por la Junta de Castilla y León, dirigida a alumnos de Infantil y de Primaria. En el desarrollo de los talleres organizados en el centro colabora activamente el AMPA del colegio.

Además, se establecerán rutinas diarias en cuanto a la higiene de manos.

En Ed. Infantil y Ed. Primaria se fomentará el consumo de la dieta equilibrada durante el recreo estableciendo un calendario con diferentes propuestas de alimentos saludables a lo largo de la semana.

Los objetivos que pretendemos con el desarrollo de esta actividad son:

- Concienciar sobre la importancia de una alimentación sana y equilibrada.
- Crear hábitos alimentarios sanos.
- Conocer las variedades de frutas y verduras, así como sus propiedades.
- Introducir el consumo de frutas y verduras como elemento habitual en la dieta de los niños, incluido el almuerzo
- Ofrecer una alternativa saludable a los almuerzos que traen los niños a la hora del recreo.
- Conocer las muchas posibilidades de comer fruta: crudas, en macedonia, cocinadas, combinadas con otros alimentos, zumos...
- Destacar, a través de actividades artísticas, la belleza plástica de las frutas y las verduras

### **3.- Educación para la paz**

Además de las actividades que se desarrollen en relación con este tema de cada nivel, celebraremos el día de la Paz y la no violencia (30 de enero) con actividades en las que participe todo el centro que se concretarán en el Plan de convivencia.

### **4.- Educación en valores**

Las actividades están desarrolladas en el Plan de convivencia.

### **5.- Educación en el uso responsable de las nuevas tecnologías e internet.**

Participaremos en el Plan director y en todas aquellas actividades relacionadas con este tema que nos ofrezcan nuestras instituciones.

Así como la realización de las propuestas de nuestro Plan CodiceTic.

## **➤ PLAN DE EVACUACIÓN**

Se revisará y dará a conocer al profesorado nuevo. Durante el presente curso, se llevarán a cabo simulacros, en el primer y segundo trimestre.

## **8. EVALUACIÓN**



Teniendo en cuenta las instrucciones de evaluación de la ley vigente, LOMLOE, la evaluación se basará en los siguientes principios:

1. La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.
2. En el contexto de este proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas deberán adoptarse tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.
3. Siguiendo las orientaciones que las administraciones educativas nos aporten, elaboraremos planes de refuerzo o de enriquecimiento curricular que permitan mejorar el nivel competencial del alumnado que lo requiera.
4. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente.
5. Con independencia del seguimiento realizado a lo largo del curso, el equipo docente, coordinado por el tutor o la tutora del grupo, valorará, de forma colegiada, el progreso del alumnado en una única sesión de evaluación que tendrá lugar al finalizar el curso escolar.
6. Se utilizarán diferentes instrumentos de evaluación que estén adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado.

Se realizará atendiendo a los siguientes criterios:

- A los conocimientos básicos e informativos relacionados con los niveles y contenidos del programa y sus habilidades para aplicarlos a la vida social y escolar.
- A los hábitos, destrezas, actitudes, aptitudes y, especialmente, a su proceso de comprensión, expresión, valoración y creación.
- A la proyección social.
- A los factores que condicionan el aprendizaje: medios, métodos, hábitos de estudio y trabajo.

#### **Modalidades de Evaluación:**

##### ➤ **Evaluación Inicial**

Servirá de orientación sobre las necesidades de los alumnos, su situación académica e intelectual. A partir de 2º curso se aplicarán pruebas propuestas por el profesor sobre elementos de Lengua y Matemáticas (comprensión lectora, vocabulario, expresión numérica, cálculo, resolución de problemas...).

##### ➤ **Evaluación continua y formativa**

Esta evaluación permitirá la corrección oportuna de métodos y procedimientos y la reorientación del trabajo escolar; cada tutor y profesores especialistas realizan una evaluación continua a través de la observación diaria del alumno, tanto de sus intervenciones en clase como de los trabajos realizados (fichas, cuadernos, ...); además, se realizan trabajos específicos y controles periódicos. Todo ello con el fin de controlar tanto el rendimiento y proceso de aprendizajes de los alumnos, como la validez



del sistema que estamos empleando, para introducir las modificaciones oportunas en cada momento. Se llevará a cabo por medio de:

- Observación del alumno y su trabajo.
- Análisis de sus trabajos y actividades.
- Aplicación de los contenidos adquiridos en cuestiones propuestas.
- Pruebas de comprensión y expresión.
- Preguntas, diálogos y conversaciones.
- Contactos periódicos con las familias a fin de intercambiar impresiones sobre el alumno.

➤ **Evaluación final**

Al finalizar la Educación Infantil, el profesor tutor realizará un informe evaluativo de cada uno de los alumnos.

En los ciclos de Ed. Primaria se decidirá la promoción del alumno en función de haber superado los criterios de promoción establecidos en el Proyecto educativo, y se podrá permanecer sin promocionar, en 2º, 4º y 6º.

➤ **Autoevaluación**

En la medida en que sea posible, se intentará ir introduciendo al alumno en la autoevaluación, ya que constituye un medio para que el alumno conozca inmediatamente su propio proceso y sea factor básico de motivación y refuerzo.

Después de las sesiones de evaluación se realizará un **análisis de rendimientos** de forma individual y colectiva por parte de los tutores.

**Instrumentos de evaluación:**

- Observación sistemática.
- Test y medidas tipificadas.
- Pruebas objetivas.
- Exámenes escritos.
- Pruebas de situaciones problemáticas.
- Registro de conducta escolar y extraescolar.
- Entrevistas.
- Análisis y evaluación de actos o productos originales del alumno.
- Procedimientos sociométricos para el estudio de sus relaciones sociales.

Del resultado de esta evaluación se da cuenta puntual en primer lugar al propio alumno y también a su familia, mediante entrevistas personales y a través del boletín de notas que se envía al final de cada trimestre en las fechas marcadas a tal efecto.

Con el fin de que la evaluación de la marcha de los alumnos no sea una tarea individual de cada profesor, el equipo de profesores que imparte a un mismo grupo de alumnos, se reunirá en sesión de evaluación al final de cada trimestre y cuando se considere necesario, a juicio del tutor para examinar la marcha de cada alumno individualmente, y especialmente de cara al envío de los



boletines de notas o entrevistas personales con la familia. Las fechas previstas para la entrega de los boletines de notas son:

- 22 de diciembre de 2023
- 22 de marzo de 2024
- 21 de junio de 2024

## **9. REUNIONES DE COORDINACIÓN Y CLAUSTROS**

Durante el presente curso académico 2023-2024 realizaremos las siguientes reuniones de coordinación:

- Reuniones de **Ciclo** para mejorar la operatividad y la eficacia, tratando de establecer, en la medida de lo posible, criterios y pautas de actuación comunes. Se realizarán semanalmente.
- Reuniones de la **Comisión Tic** que tendrá, entre otras, las siguientes actuaciones:
  - Plan de acogida para el profesorado: revisión y reparto.
  - Repositorio: dotar de contenido.
  - Organizar el uso de los armarios: ubicación, normas de uso.
  - Organizar uso de la sala de informática: horario, normas de uso.
  - Coordinar el trabajo de todos los maestros proponiendo actividades para cada ciclo/nivel.

El responsable de la comisión es Juan Sáez Laguna y la forman un profesor de cada ciclo: Sonia Martín Velasco, Alejandro Blanco Bonilla, Diego Bocanegra Calle y M<sup>a</sup> José sanz Brovia. Se reunirán quincenalmente.

- Reuniones de la comisión de **Convivencia** con las siguientes tareas asignadas:
  - Actualizar el Plan de convivencia y revisar las normas del centro sobre: entradas y salidas, subidas y bajadas, uso de dispositivos (relojes, móviles...), resolución de conflictos.
  - Proponer las celebraciones, salidas y diferentes actividades de convivencia para los diferentes ciclos.
  - Proponer la organización de una semana cultural. -
  - Poner en marcha el proyecto de Aulas hermanas y proponer actividades.
  -



- Fomentar la participación de las familias y del AMPA, proponiendo actividades en las que puedan participar o colaborar.

La responsable de la comisión es la coordinadora de convivencia, M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez, y la componen Ana M<sup>a</sup> Cabrero, Begoña Herrero, Sergio Rodríguez, Rocío Gómez, Laura Moreno y Olga Rivilla. Se reunirán quincenalmente.

- Reuniones de la **Comisión de Fomento de la lectura** que se encargará de los siguientes aspectos:
  - Actualizar el Plan de lectura: proponer la temática para este curso.
  - Proponer actividades relacionadas con la lectura por niveles, ciclos o a nivel de centro.
  - Organizar el funcionamiento de las bibliotecas de aula.

La responsable de la comisión es Lourdes Fernández Rico coordinadora de convivencia, M<sup>a</sup> del Mar Rodríguez, y la componen Ana M<sup>a</sup> Cabrero, Begoña Herrero, Sergio Rodríguez, Rocío Gómez, Laura Moreno y Olga Rivilla. Se reunirán quincenalmente.

- Reuniones de la **Comisión de Coordinación Pedagógica**. Está formada por los coordinadores de ciclo, coordinadora de convivencia, directora, jefa de estudios y orientadora. Se reunirá mensualmente, el primer lunes de mes. Las fechas quedan recogidas en el DOC.
- Reuniones de la **jefa de estudios** con los diferentes ciclos para tratar temas específicos de cada ciclo. Se reunirán una vez por trimestre. Las fechas quedan recogidas en el DOC.
- Reuniones de **claustro**: se realizarán como mínimo uno por trimestre.

## **10. ASPECTOS CURRICULARES**

### **10.1.-PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS**

#### **EDUCACIÓN INFANTIL**

Las actividades han sido programadas teniendo en cuenta tres líneas:

- a) Conocimiento del entorno inmediato: su aula, rincones, materiales, espacios y espacios.
- b) Conocimiento del Centro: las distintas dependencias, los lavabos, el patio...



c) Conocimiento de sus iguales y otros adultos: durante la clase, en visitas por el centro y en el patio.

Los contactos con las familias se realizarán de la siguiente forma:

- Reunión general: donde, además de explicar las directrices generales de este periodo, se informará del material necesario: babi (se traerán y llevarán puestos), botellas, material fungible (comprado por las maestras) y material curricular etc.

Se informará de las normas de funcionamiento, en entradas y salidas, utilización de los espacios, recreos...

- Entrevista individual a los padres: Las horas se acordarán en consenso según la disponibilidad de cada familia, decidiendo si es recomendable realizarla de forma presencial, llamadas telefónicas o a través de Teams.
- Además de las ocasiones anteriormente citadas, se atenderá a las familias previa solicitud por parte de las mismas o del profesorado, cuando se considere necesario para intercambiar información sobre la evolución de los alumnos.

La evaluación estará basada en la observación directa de los progresos y/o dificultades del alumnado, entregando un boletín a las familias para informar sobre los aspectos más relevantes, con el fin de llevar a cabo un seguimiento adecuado de cada alumno.

## PRIMER CICLO

En el área de *Lengua*, nos centraremos en:

- Iniciar y afianzar la lectoescritura.
- Trabajar la pronunciación y entonación adecuadas.
- Comprensión oral y expresión escrita a través del trabajo individual en el cuaderno.
- Caligrafía y ortografía, tal y como está diseñado en el Plan de centro.
- Conocimiento de la lengua: ampliar vocabulario.
- Clases de palabras: nombres, adjetivos, artículos, verbo.
- Signos de puntuación (uso de la coma, del punto y los dos puntos, interrogación y exclamación).
- Trabajar a través de diferentes textos.
- Utilizar los recursos TIC disponibles.
- Autonomía e iniciativa personal.
- Uso de un lenguaje no discriminatorio y respetuoso con las diferencias.
- Resolución dialogada de conflictos y la escucha empática de necesidades, vivencias y emociones propias y ajenas.

En el área de *Matemáticas*, nos centraremos en:

- Números de 2 y 3 cifras. Lectura, escritura y representación.
- Estrategias básicas de cálculo mental.
- Conocer el sistema monetario europeo.



- Iniciar y afianzar las operaciones básicas: suma, resta, multiplicación e inicio de la división, todo manipulativamente.
  
- Medidas de longitud, capacidad, masa, tiempo y dinero.
- Estrategias para la selección de la unidad adecuada para determinar la duración de un intervalo de tiempo.
- Posición relativa de objetos en el espacio e interpretación de movimientos, utilizando un vocabulario adecuado.
- Relaciones para el manejo de los precios de artículos cotidianos.
- Manejo del calendario.
- Curiosidad e iniciativa en el aprendizaje de las matemáticas.
- Comprensión, invención y resolución de problemas matemáticos.
- Figuras planas y cuerpos geométricos.
- Utilizar los recursos TIC disponibles.

En las áreas de *Ciencias Naturales* y *Ciencias Sociales* trabajaremos los siguientes aspectos:

- Iniciarse en la actividad científica.
- Participar en experimentos dirigidos.
- Identificar las emociones propias y las de los demás.
- Reconocer estilos de vida saludables.
- Reconocer las propiedades de los elementos naturales.
- Identificar y reconocer las conexiones entre los medios social y natural.
- Respeto al patrimonio cultural.
- Ordenar hechos temporales.
- Conocer diferentes culturas y sociedades.
- Utilizar y saber usar dispositivos digitales de forma segura.

En el área de *inglés* se trabajará:

- Vocabulario básico
- Estructuras básicas
- Reconocer e interpretar palabras y expresiones orales sencillas.
- Comprender el sentido de textos breves y sencillos.
- Interactuar con otras personas usando expresiones cotidianas.
- Aprender y respetar la diversidad lingüística.
- Mostrar interés por comunicarse en otra lengua.
- Adquirir confianza en el uso de una lengua extranjera.

En el área de *música* se trabajará de forma coordinada con los tutores para elaborar situaciones de aprendizaje que desarrollen todas las competencias y estén vinculadas a lo que se



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

trabaje de lectoescritura y lengua y también relacionadas con el área de matemáticas y ciencias y los ODS:

- vocabulario musical,
- grafías melódicas,
- sumas de figuras musicales o silencios y esquemas rítmicos sencillos
- notas musicales y sistema alfabético.
- Reconocimiento auditivo de sonidos del entorno sonoro).
- También se trabajará mucho la escucha para bailar y tocar instrumentos de pequeña percusión en grupo
- Educación emocional y la salud a través de diversas canciones, juegos y bailes.

## SEGUNDO CICLO

Se enseñarán técnicas y hábitos de estudio y trabajo en general.

Se trabajará el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.

En cuanto al desarrollo de la competencia digital se trabajarán algunos contenidos desde todas las áreas que abarcarán los siguientes aspectos:

- Manejo básico del teclado.
- Uso herramientas Office 365: Teams, correo electrónico, Word, PPT, Sway, ...
- Búsquedas avanzadas en Internet a partir de conceptos o palabras clave, seleccionando y analizando la información relevante y necesaria para realizar una tarea.
- Utilizar webs/blogs educativos como medio de refuerzo y ampliación de contenidos.

En el área de *Lengua*, nos centraremos en:

- Lectura oral en voz alta con correcta y adecuada entonación
- Comprensión oral y escrita. Comentario en común y trabajo individual en el cuaderno.
- Caligrafía.
- Ortografía.
- Expresión oral y escrita. Saber expresarse (hablar) y escuchar. Ser capaces de producir textos de forma coherente.
- Saber utilizar el diccionario.
- Conocimiento de la lengua: ampliar vocabulario, mejorar la ortografía, aprender conceptos gramaticales.
- Clases de palabras: nombres, adjetivos, artículos, verbo
- Conjugación de verbos.
- Signos de puntuación (uso de la coma, del punto, del punto y coma, los dos puntos, las comillas).



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados.
- Usar distintas herramientas digitales para el trabajo de los diferentes contenidos.

En el área de *Matemáticas* se seguirá la programación establecida en las programaciones didácticas, haciendo hincapié en:

- Los procesos para la elaboración de problemas basados en el análisis de los enunciados.
- Seguimiento de instrucciones sencillas, preguntar sobre el contenido del enunciado del problema, sus datos, soluciones.
- Inventar problemas con una serie de datos: números, operaciones, ...
- Conocer el significado de las palabras del lenguaje matemático.
- Aprender a definir, memorizando, conceptos matemáticos.
- Usar distintas herramientas digitales para el trabajo de los diferentes contenidos.
- Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en el proceso de resolución de problemas.

En las áreas de *Ciencias Naturales* y *Ciencias Sociales*:

Los contenidos curriculares planteados desde las diferentes áreas tienen como objetivo lograr el pleno desarrollo personal y social de los alumnos, para que puedan desenvolverse en el mundo globalizado que vivimos y desarrollen al máximo sus potencialidades y que su trabajo contribuya al desarrollo y a la adquisición de las competencias clave.

- Favorecer la lectura comprensiva del tema.
- Leer literalmente el texto.
- Subrayar las palabras clave y las ideas principales.
- Resumir y hacer esquemas.
- Aplicación de lo aprendido a la vida diaria.
- Usar distintas herramientas digitales para el trabajo de los diferentes contenidos.
- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente, para buscar información, comunicarse y trabajar de manera individual, en equipo y en red.

En el área de *inglés* se trabajará:

- Vocabulario básico
- Estructuras básicas
- Tiempos verbales: to be, to have got, can, presente simple, presente continuo, pasado, futuro...
- Comprensión de textos orales
  
- Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- 
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos.
- Comprensión de textos escritos
- Producción de breves textos escritos.

En el área de *música* se trabajará de forma coordinada con los tutores para elaborar situaciones de aprendizaje que desarrollen todas las competencias y estén vinculadas a lo que se trabaje en ciencias sociales y naturales y los ODS:

- combinaciones de figuras musicales y sonidos entorno sonoro.
- Iniciación a la técnica de flauta dulce para desarrollar la interdependencia digital y sus vinculaciones con la neurociencia
- Principios y cualidades del sonido y su vocabulario básico.
- Instrumentos y su clasificación y producción sonora.
- Tipos de voces y principios básicos para el cuidado de la voz.
- Historia y cultura musical. Sentido de pertenencia y desarrollo crítico
- También se trabajará mucho la escucha para bailar y tocar instrumentos de pequeña percusión en grupo y la educación emocional y la salud a través de diversas canciones y bailes.
- Iniciación y principios para la composición.

## TERCER CICLO

En el área de *Lengua*:

- Lectura oral en voz alta con correcta y adecuada entonación
- Comprensión oral y escrita. Comentario en común y trabajo individual en el cuaderno.
- Caligrafía
- Ortografía
- Expresión oral y escrita. Saber expresarse (hablar) y escuchar. Ser capaces de producir textos de forma coherente.
- Saber utilizar el diccionario.
- Conocimiento de la lengua: ampliar vocabulario, mejorar la ortografía, aprender conceptos gramaticales.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Clases de palabras: nombres, adjetivos, artículos, verbo, grupo nominal, etc.
- Conjugación de verbos.
- Signos de puntuación (uso de la coma, del punto, del punto y coma, los dos puntos, las comillas)
  
- Acentuación
- Análisis morfológico y sintáctico
- Utilización de los ordenadores para lectura online y para trabajos en TEAMS
- Se enseñarán técnicas y hábitos de estudio y trabajo en general.
- Se trabajará el desarrollo de la autonomía e iniciativa personal.

En el área de *inglés*:

- Vocabulario básico
- Estructuras básicas
- Tiempos verbales: to be, to have got, can, presente simple, presente continuo, pasado, futuro...
- Así como en los aprendizajes mínimos no desarrollados en el confinamiento: Past Simple, Past Continuous, Possesive Pronouns, Irregular Verbs, Quantifiers (some, any, a few, a Little, lots of), Obligations: must/mustn't
- Comprensión de textos orales.
- Estrategias de comprensión de textos orales:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Producción de textos orales: expresión e interacción.
- Estrategias de producción de textos orales.
- Planificación:
- Concebir el mensaje con claridad, distinguiendo su idea o ideas principales y su estructura básica.
- Adecuar el texto al destinatario, contexto y canal, aplicando el registro y la estructura de discurso adecuados a cada caso.
- Ejecución
- Expresar el mensaje con claridad, coherencia, estructurándolo adecuadamente, en su caso, a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que realmente le gustaría expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).
- Compensar las carencias lingüísticas mediante procedimientos lingüísticos o paratextuales.
- Comprensión de textos escritos
  
- Estrategias de comprensión de textos escritos:
- Movilización de información previa sobre tipo de tarea y tema.
- Identificación del tipo textual, adaptando la comprensión al mismo.
- Distinción de tipos de comprensión (sentido general, información esencial, puntos principales).
- Formulación de hipótesis sobre contenido y contexto.
- Inferencia y formulación de hipótesis sobre significados a partir de la comprensión de elementos significativos, lingüísticos y paralingüísticos.
- Reformulación de hipótesis a partir de la comprensión de nuevos elementos.
- Producción de textos escritos: expresión e interacción.
- Estrategias de producción de textos escritos:
- Planificación:
- Movilizar y coordinar las propias competencias generales y comunicativas con el fin de realizar eficazmente la tarea (reparar qué se sabe sobre el tema, qué se puede o se quiere decir, etc.)
- Localizar y usar adecuadamente recursos lingüísticos o temáticos (uso de un diccionario o gramática, obtención de ayuda, etc.)
- Expresar el mensaje con claridad ajustándose a los modelos y fórmulas de cada tipo de texto.
- Reajustar la tarea (emprender una versión más modesta de la tarea) o el mensaje (hacer concesiones en lo que expresar), tras valorar las dificultades y los recursos disponibles.
- Apoyarse en y sacar el máximo partido de los conocimientos previos (utilizar lenguaje “prefabricado”, etc.).

En el área de *Matemáticas* se seguirá la programación establecida en las programaciones didácticas, haciendo hincapié en:

- Los procesos para la elaboración de problemas basados en el análisis de los enunciados.
- Seguimiento de instrucciones sencillas, preguntar sobre el contenido del enunciado del problema, sus datos, soluciones.
- Inventar problemas con una serie de datos: números, operaciones, ...
- Conocer el significado de las palabras del lenguaje matemático.
- Aprender a definir, memorizando, conceptos matemáticos.
- Cálculo mental y rutinas de pensamiento.

En las áreas de *Ciencias Naturales* y *Ciencias Sociales*:

Los contenidos curriculares planteados desde las diferentes áreas tienen como objetivo lograr el pleno desarrollo personal y social de los alumnos, para que puedan desenvolverse en el mundo globalizado que vivimos y desarrollen al máximo sus potencialidades y que su trabajo contribuya al desarrollo y a la adquisición de las competencias clave.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Favorecer la lectura comprensiva del tema.
- Leer literalmente el texto.
- Subrayar las palabras clave y las ideas principales.
  
- Resumir y hacer esquemas.
- Aplicación de lo aprendido a la vida diaria.
- Utilizar diferentes herramientas digitales para realizar trabajos de forma individual y en equipo, con los diferentes contenidos.
- Utilizar dispositivos y recursos digitales de forma segura, responsable y eficiente.

### EDUCACIÓN FÍSICA (EDUCACIÓN PRIMARIA)

Seguiremos trabajando contenidos, materiales y actividades que den autonomía a los alumnos, para poder hacer Educación Física de forma individual y con mayor autonomía.

Basada en siete bloques de contenidos:

- Vida activa y saludable.
- Organización y gestión de la actividad física.
- Resolución de problemas en situaciones motrices.
- Autorregulación emocional e interacción social en situaciones motrices.
- Manifestaciones de la cultura motriz.
- Interacción eficiente y sostenible con el entorno.
- Información, digitalización y comunicación.

En el área de *música* se trabajará de forma coordinada con los tutores para elaborar situaciones de aprendizaje que desarrollen todas las competencias básicas y estén vinculadas a lo que se trabaje en ciencias sociales y naturales y a los intereses del grupo y su formación como ciudadanos en los ODS:

- Combinaciones de figuras musicales y composiciones rítmicas y de letras.
- Lectoescritura y vocabulario musical. Análisis y recepción crítica de las obras o canciones
- Iniciación a la técnica del ukelele u otros instrumentos armónicos para desarrollar la interdependencia digital y sus vinculaciones con la neurociencia
- Principios y cualidades del sonido y su vocabulario básico.
- Instrumentos y producción sonora.
- Historia y cultura musical. Sentido de pertenencia y desarrollo crítico
- Creación de coreografías en grupo.
- También se trabajará mucho la escucha para bailar y tocar instrumentos de pequeña percusión en grupo y la educación emocional y la salud a través de diversas canciones y bailes.
- Los géneros musicales.
- Música y electromagnetismo. Música en España de los siglos XVIII, XIX y XX.
- Iniciación y principios para la composición. La forma musical a través del tiempo.



## ➤ **INTRODUCCIÓN**

El marco educativo recogido por Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, –LOMCE-, que modifica el texto de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, -LOE-, mantiene la posibilidad de adaptar el currículo y de poner en práctica las estrategias necesarias para que la Atención a la Diversidad se pueda llevar a cabo. Con esta adecuación curricular, la acción educativa cobra coherencia y continuidad en el tratamiento a la diversidad, haciendo efectivo el principio de una formación básica para todos y una formación máxima para cada uno, y ello implica, ofrecer dentro de un contexto normalizado, respuestas diferentes a aquellos alumnos que presentan mayores dificultades en su proceso de enseñanza y aprendizaje.

Esta respuesta educativa al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (ANEAE) se fundamenta, según la Orden EDU 371/2018, de 2 abril, por la que se modifica la Orden 1152/2010, de 3 de Agosto, en una serie de principios de actuación que pretenden el mayor grado de normalización, inclusión, integración, compensación, calidad y equidad en su proceso educativo, en sus interacciones personales y sociales, en el aula y en el centro, con el objeto de garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso, la permanencia y la promoción en el sistema educativo. Y, además, nos exige mayor competencia profesional, establecer proyectos educativos más completos y realizar acciones conjuntas en equipos de trabajo, y todo ello para conseguir que nuestra labor educativa sea, más eficaz partiendo de una idea fundamental que la educación debe tener, cuánto más de educación y cuánto menos de especial.

Los recursos personales específicos con los que cuenta el centro, aparte de los profesionales tutores de aula, son: una orientadora, una técnica de servicios a la comunidad y una maestra con doble especialidad de Educación Especial y Audición y Lenguaje.

## ➤ **MEDIDAS ORGANIZATIVAS DE LOS APOYOS EN EL CENTRO.**

La intervención con alumnos en el programa de PT y/o AL, se realizará después de una valoración del EOEP. Siempre después de haber llevado a cabo medidas ordinarias en el aula de referencia.

Se tendrá en cuenta de manera prioritaria los alumnos diagnosticados como Acnés.

## ➤ **OBJETIVOS BÁSICOS EN RELACIÓN CON LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN EL CENTRO Y CON EL ALUMNADO.**

### ❖ **Pedagogía Terapéutica**



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Trabajar aquellos prerrequisitos básicos para el aprendizaje (atención, percepción, memoria...)
- Establecer objetivos acordes con sus niveles de competencia curricular, capacidades, intereses, características físicas, psíquicas.
- Fomentar el desarrollo de los aprendizajes básicos instrumentales, lectura, escritura y cálculo, afianzando la coordinación con tutores tanto en contenidos como en aspectos metodológicos, evaluación, relación con las familias ...
- Atender los aspectos sociales, afectivos, cognitivos... que pudieran ser determinantes para su inclusión.
- Colaborar con el profesorado en la elaboración de las Adaptaciones Curriculares o el diseño de PTI.
- Orientar y/o colaborar con otros profesionales en el diseño y/o desarrollo de programas, actuaciones o intervenciones con el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Desarrollar aprendizajes básicos funcionales que les permitan vivir en una situación lo más normalizada y autónoma posible.
- Asesorar y colaborar con el profesorado en la observación y detección de nee.

### ❖ Audición y Lenguaje

- Desarrollar la comunicación oral, comprensiva y expresiva, en conexión con el área de la Lengua Castellana del nivel educativo al que pertenece el alumno/a.
- Rehabilitar y evaluar los trastornos del lenguaje oral, lo más precozmente posible.
- Desarrollar los 3 niveles de intervención sobre el lenguaje (Forma, Contenido y Uso).
- Capacitar al alumno/a para usar eficazmente la lengua en situaciones funcionales, tanto dentro como fuera del entorno escolar.
- Informar a los padres de las intervenciones y rehabilitaciones que se siguen con sus hijos/as, orientándolos sobre las actitudes y actividades a realizar con ellos.

Trabajándose estos a través de los distintos niveles del lenguaje.

- Nivel fonológico: estimulación, percepción y discriminación auditiva/fonética; ritmo y memoria auditiva-secuencial; articulación; fonación.
- Nivel Léxico-Semántico: vocabulario (nombres, acciones, cualidades y nociones cuantitativas); razonamiento verbal (categorías lexicales, familias semánticas, palabras antónimas, sinónimas, polisémicas...).
- Nivel morfosintáctico: elementos de la frase: nombres, pronombres, adjetivos, artículos, verbos, adverbios, preposiciones y conjunciones; concordancia: género-número-persona; tipo de frases.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- Nivel pragmático: lenguaje funcional: diálogos, conversaciones, habilidades conversacionales. Expresión y comprensión de las situaciones cotidianas; lenguaje creativo: descriptivo, narración y diálogo; lenguaje expresivo y comprensivo; secuencias temporales, adivinanzas, refranes, etc.

### ➤ FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES

#### ❖ Pedagogía terapéutica

- Intervenir directamente con el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo que lo precise, colaborando con el tutor y los profesionales implicados.
- Asesorar al tutor y al resto de profesores en materia de adaptaciones curriculares individualizadas.
- Colaborar, con el resto del profesorado del centro, en la prevención, detección y valoración de problemas de aprendizaje.
- Participar en la evaluación y promoción de los alumnos con Necesidad Específica de Apoyo Educativo (ACNEAE).
- Colaborar con el tutor en la orientación /coordinación con la familia.
- Elaborar materiales específicos y recursos para los alumnos con NEAE.
- Coordinación con el tutor, el Equipo de Orientación y el resto de profesorado.

#### ❖ Audición y lenguaje

- Realizar intervenciones directas de apoyo, especialmente las referidas a: trastornos de lenguaje (afasia, disfasia y retraso simple del lenguaje), trastornos del habla y de la comunicación que tengan incidencia en la lecto-escritura en E. Primaria y déficits en las habilidades psicolingüísticas.
- Valorar las NEE de los alumnos relacionados con la comunicación y lenguaje.
- Asesorar y colaborar con el tutor en las adaptaciones curriculares, así como participar en la evaluación de los alumnos en el área de comunicación y lenguaje.
- Participar en la elaboración de las adaptaciones de acceso al currículo en el área de comunicación y lenguaje y asesorar a los demás profesores sobre este tipo de adaptación y su puesta en marcha.
- Colaborar con el tutor en la orientación /coordinación con la familia.
- Coordinación con el tutor, el Equipo de Orientación y el resto de profesorado.
- Colaborar con el tutor en la orientación /coordinación con la familia.



## ➤ **METODOLOGÍA**

De forma general, se seguirán los principios metodológicos que establece el D. 26/2016, de 21 de julio, por el que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la Educación Primaria en la Comunidad de Castilla y León: En esta etapa se pondrá especial énfasis en la atención individualizada y el seguimiento preventivo del alumnado mediante la detección temprana de necesidades que permita la puesta en práctica de mecanismos, tanto de refuerzo como de enriquecimiento, facilitado todo ello por el establecimiento de estándares de aprendizaje evaluables en cada uno de los cursos de la etapa.

La metodología didáctica será fundamentalmente comunicativa, activa y participativa, y dirigida al logro de los objetivos, especialmente en aquellos aspectos más directamente relacionados con las competencias. La acción educativa procurará la integración de las distintas experiencias y aprendizajes del alumnado y tendrá en cuenta sus diferentes ritmos de aprendizaje, favoreciendo la capacidad de aprender por sí mismos y promoviendo el trabajo en equipo. La enseñanza de estrategias lectoras y de producción de textos escritos, por ser elementos fundamentales en la adquisición de las competencias del currículo, tendrán un tratamiento sistemático y análogo en todas las áreas de la etapa.

Se promoverá la integración y el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula, como recurso metodológico eficaz para llevar a cabo las tareas de enseñanza y aprendizaje.

Además, se tendrán en cuenta, los siguientes principios mucho más específicos:

- Aprendizajes significativos. Relacionando los contenidos nuevos con los dados.
- Principio de actividad. El alumno es el protagonista de su propio aprendizaje.
- Funcionalidad o utilidad de los aprendizajes para su uso en la vida cotidiana.
- Normalización. Seguir en la medida de lo posible el currículum básico.
- Partir del principio de una “enseñanza para el éxito”. Se debe contemplar el modo de que un alumno pase de un contenido a otro de manera que el dominio del anterior sea garantía del dominio natural del siguiente.
- Adecuación. Adaptación de la planificación didáctica al estadio evolutivo en que se encuentre cada alumno.
- Material adecuado. El material constituye, en gran parte, la toma de contacto del alumno con la actividad.
- Elementos motivaciones. No tienen por qué ser los mismos para todos y deberán adaptarse a su edad cronológica para no dañar demasiado su autoestima.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

· Socialización e interacción con sus iguales y con los profesores. Son factores cruciales que potencian el proceso de enseñanza-aprendizaje.

### ➤ PRINCIPIOS GENERALES DE INTERVENCIÓN

La respuesta educativa a TODAS las necesidades de los alumnos del centro que la precisen se llevará a cabo lo más tempranamente posible, graduando los tiempos de intervención de manera que, a mayor necesidad por parte del alumnado, mayor atención educativa; en ningún caso la priorización conlleva la desatención. Sin olvidar que el referente curricular será el currículum oficial y las metas para alcanzar el desarrollo de las Competencias Clave.

En la medida de lo posible se intentará que los apoyos sean dentro del aula ordinaria; las sesiones en las que no sea posible, el apoyo se llevará a cabo en aula del especialista en PT/AL, en pequeños grupos o de forma individual y coincidiendo con el área instrumental que esté trabajando en el aula su grupo-clase, estableciendo una estrecha coordinación con el profesor de dicha asignatura.

Se intentará que cada alumno reciba regularmente y cómo mínimo dos sesiones semanales, priorizando las primeras horas de la mañana para los alumnos más pequeños o con menor capacidad de rendimiento.

### ➤ EVALUACIÓN

Durante este curso se van a realizar los siguientes tipos de evaluación:

a) *Evaluación inicial*: Se lleva a cabo al inicio del curso escolar, tomando la información recogida en ella como marco de referencia para la elaboración de las posteriores programaciones. Esta evaluación inicial se va a realizar mediante:

- Estudio de los informes de los alumnos realizados en el curso anterior.
- Información recogida de los profesores y padres.
- Observación directa de los alumnos.

b) *Evaluación continua*: A través de ella se conocerán los progresos que el alumnado va haciendo a lo largo del curso. Esta evaluación continua permite introducir actividades de refuerzo y apoyo en el mismo momento que se detecten las dificultades. Se utilizarán técnicas de observación directa.

c) *Evaluación final*: Para la realización de la evaluación final se tendrán en cuenta todos los datos obtenidos en la evaluación continua. Igualmente, en la misma se registrarán los progresos alcanzados por el alumnado, y quedará reflejada en el apartado de seguimiento.

Además, hay que tener en cuenta que todos los alumnos llevarán un informe trimestral cualitativo de información a las familias donde se especifica lo que se ha trabajado con el alumno, las dificultades encontradas y los logros adquiridos.



## ➤ COORDINACIONES

### ❖ COORDINACIÓN CON TUTORES Y E.O.E.P

A comienzos de curso y a lo largo del mismo se mantendrán reuniones con los tutores para tomar decisiones comunes sobre los objetivos a conseguir, adaptación de metodologías, materiales y plan de trabajo de cada alumno; su seguimiento se realizará periódicamente, en las sesiones de evaluación y cuando se considere necesario se introducirán los cambios oportunos.

Existe también una sesión semanal de coordinación de 30 minutos con la orientadora del Equipo de Orientación que atiende el colegio.

Además, con el resto del profesorado se establece un calendario de reuniones de 8:15 a 9:00 horas quedando concretadas de la siguiente manera:

<b>Reuniones de coordinación del equipo de atención a la diversidad con los tutores de los diferentes ciclos</b>			
<b>CICLO/ETAPA</b>	<b>1º TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3º TRIMESTRE</b>
INFANTIL	25 septiembre y 30 octubre	8 enero y 26 febrero	15 abril y 27 mayo
1º CICLO	9 octubre y 13 noviembre	22 enero y 18 marzo	29 abril y 10 junio
2º CICLO	16 octubre y 20 noviembre	29 enero	13 mayo y 17 junio
3º CICLO	23 octubre y 27 noviembre	19 febrero	20 mayo

### ➤ **RELACIONES FAMILIA ESCUELA**

Los mecanismos más habituales para la información a las familias de los ACNEAE serán a través de entrevistas y de los informes escritos.

Concretamente, se mantendrán reuniones con las familias para:

- El intercambio de información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aportar en casos concretos materiales de apoyo para reforzar la tarea educativa en casa, siempre que sea posible.
- Asesorar a las familias en temas educativos.
- Potenciar y animar a las mismas a participar en la vida escolar.
- Favorecer los cauces de comunicación e intercambio de información entre las familias y los diferentes profesionales que intervienen en el proceso educativo de los alumnos.

El especialista de Audición y Lenguaje y de Pedagogía Terapéutica emitirá un informe trimestral sobre la evolución de los alumnos con los que actúan. Este informe será entregado a los padres junto a los boletines de notas trimestrales en el que se especificarán los aspectos trabajados y la evolución del alumno.

### ➤ **COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

Mantendremos contactos con: gabinetes logopédicos, terapeutas, y otros profesionales que trabajen con los alumnos con el fin de intercambiar información y trabajar en la misma dirección.

## **10.2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

La metodología que vamos a emplear en la etapa de Educación Infantil será desde una perspectiva globalizadora en el tratamiento de los contenidos y experiencias, ya que los niños/as aprenden de forma global. Propondremos actividades motivadoras y vivenciales partiendo de su entorno más inmediato para favorecer el aprendizaje significativo.

Será una metodología activa utilizando el juego como motor de desarrollo del conocimiento y de las relaciones entre iguales.

## EDUCACIÓN PRIMARIA

Utilizaremos una metodología activa, participativa y manipulativa, desarrollando la creatividad para que el alumnado sea el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta metodología tendrá en cuenta:

- Todas las competencias claves, incidiendo en la competencia de aprender a aprender y a pensar.
- La teoría de las inteligencias múltiples.
- Plantear situaciones de aprendizaje que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos despertando su curiosidad.
- Trabajaremos de forma transversal tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante asambleas o presentaciones orales.
- La atención a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y respetando su nivel de desarrollo, ofreciendo materiales, recursos y actividades accesibles para todos.
- Estrategias que permitan la motivación y la confianza para reforzar la autoestima del alumnado.
- Iniciarse en técnicas de estudio como el subrayado, extraer la idea principal, poner título...
- Las actividades serán variadas, (trabajos, fichas, proyectos...) combinando el trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo... enfocadas en los intereses y necesidades de los alumnos y se aplicará una metodología cooperativa.
- Se utilizarán recursos y fuentes de información diversas y en diferentes soportes, incluidos los materiales informáticos: Teams, herramientas de office 365, aula virtual, correos electrónicos de los alumnos...
- Establecer la dinámica y las normas de convivencia y de trabajo que se van a seguir y que deben ser respetadas por todos en clase.



## 10.2.- METODOLOGÍA DIDÁCTICA

### EDUCACIÓN INFANTIL

La metodología que vamos a emplear en la etapa de Educación Infantil será desde una perspectiva globalizadora en el tratamiento de los contenidos y experiencias, ya que los niños/as aprenden de forma global. Propondremos actividades motivadoras y vivenciales partiendo de su entorno más inmediato para favorecer el aprendizaje significativo.

Será una metodología activa utilizando el juego como motor de desarrollo del conocimiento y de las relaciones entre iguales.

### EDUCACIÓN PRIMARIA

Utilizaremos una metodología activa, participativa y manipulativa, desarrollando la creatividad para que el alumnado sea el protagonista de su propio proceso de enseñanza-aprendizaje.

Esta metodología tendrá en cuenta:

- La basará en la puesta en práctica de un enfoque metodológico que fomente la integración de las experiencias del alumnado por medio de la utilización de metodologías activas contextualizadas y de recursos variados que faciliten la participación e implicación del alumnado y la adquisición y uso de los saberes básicos o conocimientos en situaciones reales que generen aprendizajes significativos, transferibles y duraderos.
- Potenciaremos la inclusión educativa, considerando la diversidad del aula como herramienta de aprendizaje, atendiendo y respetando las diferencias individuales, actuando de manera preventiva y compensatoria para evitar las desigualdades y realizando un ajuste curricular, organizativo y metodológico que favorezca el máximo desarrollo personal de todo el alumnado.
- La teoría de las inteligencias múltiples.



- Todas las competencias claves, incidiendo en la competencia de aprender a aprender y a pensar.
  
- Plantear situaciones de aprendizaje que supongan un reto y desafío intelectual para los alumnos despertando su curiosidad.
  
- Trabajaremos de forma transversal tareas y proyectos que supongan el uso significativo de la lectura, escritura, Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y la expresión oral mediante asambleas o presentaciones orales.
  
- La atención a la diversidad del alumnado teniendo en cuenta los diferentes ritmos de aprendizaje y respetando su nivel de desarrollo, ofreciendo materiales, recursos y actividades accesibles para todos.
  
- Estrategias que permitan la motivación y la confianza para reforzar la autoestima del alumnado.
  
- Iniciarse en técnicas de estudio como el subrayado, extraer la idea principal, poner título...
  
- Las actividades serán variadas, (trabajos, fichas, proyectos...) combinando el trabajo individual, exposición, búsqueda de información, trabajo en grupo... enfocadas en los intereses y necesidades de los alumnos y se aplicará una metodología cooperativa.
  
- Se utilizarán recursos y fuentes de información diversas y en diferentes soportes, incluidos los materiales informáticos: Teams, herramientas de office 365, aula virtual, correos electrónicos de los alumnos..., etc.
  
- Establecer la dinámica y las normas de convivencia y de trabajo que se van a seguir y que deben ser respetadas por todos en clase.



## **10.3.- RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **EDUCACIÓN INFANTIL**

Los recursos utilizados serán adecuados a las características de los alumnos utilizando mayoritariamente material lúdico y manipulativo, material de lógico-matemática y lectoescritura, material fungible relacionado con las situaciones de aprendizaje trabajadas, materiales de juego simbólico, materiales relacionados con la introducción a las TIC...

### **PRIMER CICLO**

Los recursos didácticos y materiales se van a adecuar a las características de nuestros alumnos siendo lúdicos, manipulativos, motivadores según sus intereses. También utilizaremos recursos TIC: plataformas digitales de las editoriales, liveworksheets, vídeos, juegos, audiocuentos y páginas de interés educativo, películas proyectadas con finalidades pedagógicas...

Además, se utilizarán las aulas virtuales y Teams para colgar recursos educativos que sirvan de refuerzo a los contenidos trabajados en el aula.

### **SEGUNDO CICLO**

Los recursos didácticos y materiales se van a adecuar a las características e intereses de nuestros alumnos.

Diferenciaremos entre recursos de la clase y recursos TIC.

Recursos de la clase: aquí incluimos aquellos recursos manipulables. Hay que destacar dentro de estos los diferentes juegos de mesa que serán usados para reforzar contenidos trabajados en el aula.

Recursos TIC: vídeos de explicaciones, audiocuentos, juegos educativos online, páginas de espacios de interés como museos virtuales, películas proyectadas con finalidades pedagógicas, fotografía digital...



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

Además, se utilizarán las páginas webs de aula para colgar recursos educativos que sirvan de ampliación a los contenidos trabajados en la clase.

### TERCER CICLO

Los recursos didácticos y materiales se van a adecuar a las características de nuestros alumnos.

Los recursos utilizados serán auditivos, visuales, experimentales, gráficos, tecnológicos...

Se usarán las TIC: Teams, trabajos online, búsqueda de información, lectura online, páginas de interés tanto temáticos como de espacios virtuales, museos..., películas, documentales, juegos interactivos...

Además, se utilizarán las aulas virtuales y los blogs de aula para colgar recursos educativos que sirvan de ampliación a los contenidos trabajados en el aula.

Se seguirán utilizando los libros, cuadernos y agendas para organizar el aprendizaje a través de resúmenes, esquemas y presentaciones.

### 10.4.- ACTIVIDADES

#### EDUCACIÓN INFANTIL

Serán de carácter motivador, manipulativas, lúdicas, basadas en la experimentación y en la observación. Que ayuden a conectar los conocimientos previos con los que se desean conseguir.

Se realizarán actividades de refuerzo y ampliación dependiendo de las necesidades de los alumnos.

#### PRIMER CICLO

Serán de carácter práctico, manipulativo, abierto y favorecerán la evaluación continua.

Actividades iniciales que nos permitan detectar posibles dificultades. Actividades de motivación, de refuerzo, de ampliación...

#### SEGUNDO CICLO



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

Se realizarán actividades acordes al nivel de todos los alumnos del grupo. Esto implica que en algunos momentos habrá que hacer actividades de refuerzo y ampliación, ya que no todos evolucionan a la misma velocidad.

Se plantearán actividades en diferentes agrupaciones, tanto individuales, como en pequeños y gran grupo.

Las actividades tendrán diferentes formatos: escritas, audiovisuales, ..., de tal manera que todos puedan sobresalir y sentirse cómodos en algunas de ellas.

### TERCER CICLO

Todas las actividades se realizarán con un carácter práctico, abierto, flexible y favoreciendo la evaluación continua. Además, se realizarán actividades de evaluación inicial, de refuerzo y ampliación, estas últimas dependiendo de las necesidades de los alumnos.

Se plantearán actividades tanto individuales, grupales, escritas, auditivas, interactivas, de autoevaluación y enfocadas hacia las TIC.

### 10.5.- EVALUACIÓN

Durante este curso se van a realizar los siguientes tipos de evaluación:

a) Evaluación inicial: Se lleva a cabo al inicio del curso escolar, tomando la información recogida en ella como marco de referencia para la elaboración de las posteriores programaciones. Esta evaluación inicial se va a realizar mediante:

- Estudio de los informes de los alumnos realizados en el curso anterior.
- Información recogida de los profesores y padres.
- Observación directa de los alumnos.

b) Evaluación continua: A través de ella se conocerán los progresos que el alumnado va haciendo a lo largo del curso. Esta evaluación continua permite introducir actividades de refuerzo y apoyo en el mismo momento que se detecten las dificultades. Se utilizarán técnicas de observación directa.

c) Evaluación final: Para la realización de la evaluación final se tendrán en cuenta todos los datos obtenidos en la evaluación continua. Igualmente, en la misma se registrarán los progresos alcanzados por el alumnado, y quedará reflejada en el apartado de seguimiento.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

Además, hay que tener en cuenta que todos los alumnos llevarán un informe trimestral cualitativo de información a las familias donde se especifica lo que se ha trabajado con el alumno, las dificultades encontradas y los logros adquiridos.

Diferenciando por etapas:

### ➤ EDUCACIÓN INFANTIL

Durante el mes de septiembre haremos una evaluación inicial a través de actividades lúdicas guiadas donde mediante la observación conoceremos el nivel del que parten los alumnos.

A lo largo del curso llevaremos a cabo una evaluación global, continua y formativa basada en la observación directa, en sus trabajos mediante un registro de aula, teniendo en cuenta la motivación, el esfuerzo, la participación y grado de interés de los alumnos.

Se entregará un boletín informativo a las familias al finalizar cada trimestre.

Como evaluación final se elabora un informe que englobe todos los conocimientos trabajados a lo largo del curso, quedando recogido en su expediente.

Así mismo cada docente realizará una autoevaluación de las diferentes actividades programadas.

### ➤ EDUCACIÓN PRIMARIA

Al inicio de curso se ha realizado una evaluación inicial, para conocer los aprendizajes adquiridos y las capacidades desarrolladas.

La evaluación será continua y formativa a lo largo del curso lo que nos permitirá ir realizando ajustes en nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje, según sean los resultados y las características del alumnado.

Según las áreas, al final de cada Unidad Didáctica, efectuaremos una evaluación final y sumativa a partir de los datos recopilados durante el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y teniendo en cuenta los logros alcanzados por cada uno de nuestros alumnos.



Vamos a utilizar diferentes herramientas e instrumentos: observación directa y sistemática, cuaderno de registro personal, refuerzo continuo, autoevaluación docente y del alumnado, para reflexionar sobre las dificultades y aspectos positivos de la enseñanza, las pruebas escritas, cuestionarios y los trabajos diarios. Así mismo, utilizaremos las producciones orales para comprobar el grado de adquisición de los contenidos. También se emplearán rúbricas, dianas y fichas y juegos interactivos.

Además, se fomentará la autoevaluación de forma más profunda a medida que suben de curso y la heteroevaluación sobre todo en las exposiciones de trabajos.

Se proporcionarán estrategias e instrumentos para evaluar al alumnado de acuerdo con sus desempeños en la resolución de problemas que simulen contextos reales, movilizando sus conocimientos, destrezas, valores y actitudes.

También tendremos en cuenta: el esfuerzo, la participación, el interés por aprender, la motivación, etc.

## **10.6.- COORDINACIONES.**

### **➤ COORDINACIÓN CON TUTORES Y E.O.E.P**

A comienzos de curso y a lo largo del mismo se mantendrán reuniones con los tutores para tomar decisiones comunes sobre los objetivos a conseguir, adaptación de metodologías, materiales y plan de trabajo de cada alumno; su seguimiento se realizará periódicamente, en las sesiones de evaluación y cuando se considere necesario se introducirán los cambios oportunos.

Se establece una reunión semanal de etapa/ciclo, así como una sesión semanal de coordinación con la orientadora del Equipo de Orientación, la profesora de PT y AL y los tutores. Además, se han fijado tres reuniones a lo largo del curso con cada etapa para coordinar con la jefa de estudios.

Las fechas de todas las reuniones quedan recogidas en el DOC.

## **10.7.-RELACIONES FAMILIA ESCUELA**



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

Se mantendrán reuniones con las familias a lo largo de los tres trimestres e individuales durante todo el curso para:

- El intercambio de información sobre el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- Aportar en casos concretos materiales de apoyo para reforzar la tarea educativa en casa, siempre que sea posible.
- Asesorar a las familias en temas educativos.
- Potenciar y animar a las mismas a participar en la vida escolar.
- Favorecer los cauces de comunicación e intercambio de información entre las familias y los diferentes profesionales que intervienen en el proceso educativo de los alumnos.

### ➤ EDUCACIÓN INFANTIL

Comenzamos con una reunión general inicial antes de la incorporación de los alumnos al colegio.

Las familias de primero de infantil tendrán una tutoría individualizada durante el periodo de adaptación para comentar aspectos relevantes del alumno.

Durante el curso se realizarán todas las reuniones individuales que consideremos necesarias, tanto por parte del tutor como de las familias. Así mismo se realizará una reunión general al finalizar cada trimestre.

Las comunicaciones con las familias serán diarias en las entradas y en las salidas, mediante correo electrónico y en el grupo de Teams del aula.

Así mismo fomentaremos la participación familiar a través de diferentes actividades (cumpleaños, cuenta cuentos...).

### ➤ EDUCACIÓN PRIMARIA

Se realizarán las tres reuniones prescriptivas con el conjunto de los padres de la clase: comienzo, mitad y final de curso.

Además, se llevarán a cabo reuniones/entrevistas individuales con aquellos padres que sea necesario, para el cumplimiento de los objetivos de los alumnos.

Señalar también que habrá comunicación con los padres a través de teléfono y herramientas corporativas de la Junta: Teams, correo electrónico y otras.

Por otro lado, dentro de la relación con las familias, se invitará a las mismas a que participen en diferentes actividades del centro y de aula, como pueden ser, despertamos con lectura, cuentacuentos, charlas, etc.



## **10.8.-COLABORACIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES**

Mantendremos contactos con gabinetes logopédicos, terapeutas, y otros profesionales que trabajen con los alumnos, con el fin de intercambiar información y trabajar en la misma dirección.

También participaremos en las diferentes actividades propuestas por distintas administraciones y organizaciones, tanto públicas como privadas que nos sirvan para complementar y mejorar nuestra programación (Junta, Ayuntamiento, UVA, fundaciones, museos, etc., ...)

## **10.9.- Planes específicos**

Los Planes que desarrollamos a lo largo del curso propuestos por la Consejería son:

- Plan de Convivencia. (Anexo I)
- Plan de Fomento de la Lectura. (Anexo II)

### **10.9.1.- PLAN DE CONVIVENCIA (ANEXO I)**

El Centro viene desarrollando un Plan de Convivencia, con el fin de favorecer la convivencia y la resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Es un plan en el que venimos trabajado en los últimos cursos como “Proyecto de Desarrollo de Inteligencia Emocional” en torno a la inteligencia emocional tanto en el aspecto teórico como en el aspecto práctico.

La profesora que coordina este plan es Mar Rodríguez Arribas. En el Consejo Escolar hay una Comisión de Convivencia, que se reunirá, al menos, una vez el trimestre y emitirá el informe trimestral cuyas conclusiones quedarán reflejadas en la aplicación de convivencia.

Los detalles del Plan para este curso quedan recogidos en el Anexo I

### **10.9.2.- PLAN DE FOMENTO DE LA LECTURA (ANEXO II)**

Nuestro “Plan de Fomento de la Lectura”, Orden EDU/747/2014, de 22 de agosto, tiene como principal objetivo fomentar el hábito lector en los niños de nuestro Centro y desarrollar su capacidad de comprensión lectora mediante actuaciones en el ámbito escolar, familiar y social.

Cada año es revisado y adaptado a las nuevas normativas vigentes

#### **1. JUSTIFICACIÓN:**

Fomentar el hábito lector es tarea de todos aquellos que comparten la responsabilidad en la educación de los niños y adolescentes. Leer para aprender, para cultivar la expresión oral y escrita, para sentir y para desarrollar el pensamiento crítico.

El presente plan de fomento de la lectura pretende mejorar los hábitos y la capacidad de comprensión lectora de nuestros alumnos, así como animar a leer

#### **2. OBJETIVOS GENERALES:** (ORDEN EDU 747/2014, de 22 de agosto)



El plan de lectura de centro tendrá los siguientes objetivos generales:

- a) Despertar, aumentar y consolidar el interés del alumnado por la lectura como elemento de disfrute personal.
  - b) Proporcionar y reforzar estrategias desde todas las áreas del currículo para que los escolares desarrollen habilidades de lectura, escritura y comunicación oral y se formen como sujetos capaces de desenvolverse con éxito en el ámbito escolar y fuera de él.
  - c) Facilitar al alumnado el aprendizaje de estrategias que permitan discriminar la información relevante e interpretar una variada tipología de textos, en diferentes soportes de lectura y escritura.
  - d) Promover que el profesorado asocie la lectura, la escritura y la comunicación oral al desarrollo de las competencias.
- 
- e) Transformar la biblioteca escolar en un verdadero centro de recursos en diferentes soportes, para la enseñanza, el aprendizaje y el disfrute de la lectura.
  - f) Lograr la implicación de toda la comunidad educativa en el interés por la lectura.

### 3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

#### **A) Relacionados con todas las áreas curriculares de E. Infantil.**

- Implicar a las familias de los alumnos en el desarrollo del Plan del Fomento a la lectura.
- Crear hábitos de atención y escucha cuando llega la hora del cuento.
- Desarrollar el lenguaje oral aumentando su vocabulario.
- Fomentar hábitos de respeto y cuidado del material.

#### **B) Relacionados con todas las áreas curriculares de E. Primaria.**

- Desarrollar y potenciar la lectura eficaz a través del respeto a los signos de puntuación, la velocidad y la entonación correcta.
- Desarrollar y potenciar la lectura comprensiva para que sean capaces de comprender un texto y de encontrar información concreta en un texto dado.
- Potenciar la comprensión lectora de textos adecuados a cada edad.
- Despertar el interés por la lectura como elemento de diversión y medio de encontrar información.
- Desarrollar una comprensión lectora específica de términos utilizados en los libros de texto de todas las áreas curriculares

#### **C) Relacionados con las actividades complementarias y extraescolares.**

- Aprovechar posibles convocatorias del CFIE, Ayuntamientos, etc. para temas relacionados con la lectura.

#### **D) Relacionados con la organización y funcionamiento de la biblioteca.**

- Dinamizar el uso de la Biblioteca de aula.
- Potenciar el uso de los libros de consulta de la Biblioteca.

#### **E) Relacionados con los alumnos de necesidades específicas.**

- Despertar en los alumnos con necesidades educativas especiales el gusto por la lectura, poniendo a su disposición textos adaptados a sus posibilidades.
- Potenciar la adquisición de un nivel adecuado de comprensión y expresión oral y escrita.

#### **F) Para favorecer la colaboración familia - centro.**

- Colaborar con las familias para fomentar el hábito lector también en casa.

### 4.- DISEÑO DE ACTIVIDADES:



Están detalladas ANEXO II  
La coordinadora de este Plan es Lourdes Fernández Rico.

## **10.10. - Otros planes.**

### **10.10.1.- PLAN DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN (ANEXO III)**

El plan de refuerzo y recuperación se ha realizado con la finalidad de que los alumnos recuperen aquellos aprendizajes que no alcanzaron durante el curso pasado. Todos los detalles de este Plan se recogen en el ANEXO III

### **10.10.2.- PLAN DE INTERVENCIÓN Y ACOMPAÑAMIENTO**

Para este curso se ha solicitado la intervención de la UAO (Unidad de acompañamiento y orientación para un alumno del centro. Durante las sesiones se podrán realizar salidas fuera del centro si se estima necesario.

## **11. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

### **➤ COMEDOR**

El Centro cuenta con servicio de comedor. Su funcionamiento va desde el inicio del curso, el 7 de septiembre, hasta la finalización de este, el 21 de junio de 2024. El comedor cuenta con 5/6 cuidadores y el número de alumnos diarios que usan este servicio está alrededor de 140, entre comensales habituales y habituales discontinuos. El servicio lo presta la empresa ARAMARK. El precio orientativo (aún no ha sido aprobado) es de 3,50€ para comensales habituales y 3,75€ para comensales esporádicos.

Los detalles de este Plan se adjuntan en el ANEXO V

### **➤ Programa “MADRUGADORES”**

Continuará este curso el programa “Madrugadores” promovido por la Consejería de Educación de la Junta con un coste de 16 € al mes; aunque existen diversas bonificaciones. Contamos con 3 monitores que atienden a los alumnos que lo necesitan desde las 7:30 horas hasta las 9:00 horas en que comienzan las actividades lectivas. El número de alumnos que utiliza el servicio de madrugadores es de aproximadamente 60. Los detalles de este Plan se adjuntan en el ANEXO VI



## **12. ESTADÍSTICAS DE PRINCIPIO DE CURSO**

Alumnado matriculado por nivel y grupo para el curso 2023-2024:

Grupos	Educación Infantil 2º ciclo				Educación Primaria						TO TAL
	I2	I3	I4	I5	P1	P2	P3	P4	P5	P6	
I3A		18									18
I4A			20								20
I5A				24							24
P1A					12						12
P1B					12						12
P2A						12					12
P2B						11					11
P3A							24				24
P4A								25			25
P5A									24		24
P6A										25	25
<b>TOTAL</b>		18	20	24	24	23	24	25	24	25	207



## **13. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

### **13.1. COMPLEMENTARIAS DE CENTRO**

Las actividades de centro que realizaremos a lo largo del curso serán las siguientes:

- Fiesta de Bienvenida: **7 de septiembre de 2023.**
- Desayuno saludable: **18 de octubre de 2023.**
- Fiesta local de San Frutos: **24 de octubre de 2023.**
- Fiesta del otoño: **Castañada, noviembre 2023.**
- Día de la Constitución: **5 de diciembre 2023.**
  
- Celebración de la Navidad: **22 de diciembre de 2023.**
- Día de la Paz: **30 de enero de 2024.**
- Carrera solidaria: **Marzo de 2024.**
- Día de la Comunidad: **21 de abril de 2024.**
- Día del Libro: **21 de abril de 2024.**
- XXVI Maratón de cuentos: **Mayo de 2024.**
  
- Semana cultural: **del 17 al 21 de junio de 2024.**
- Celebración del final de curso: **21 de junio de 2024.**

Entrega de diplomas a los alumnos de 6º de Ed. Primaria y 3º de Ed. Infantil y fiesta de despedida. Apadrinamiento de los alumnos de 3º de Ed. Infantil por parte de los alumnos de 5º de Ed. Primaria para el próximo curso.

Muchas de estas actividades permiten desarrollar muchos temas transversales, tales como el respeto y cuidado del medio ambiente, la educación para la paz, la educación para el consumo, la convivencia, la educación no sexista, la educación para la salud y la educación en valores, cuestiones más desarrolladas en el Plan de Convivencia y en el de fomento de la igualdad que figuran en el anexo.

### **13.2. COMPLEMENTARIAS POR ETAPAS/CICLOS**

#### **➤ EDUCACIÓN INFANTIL**

De manera general se enumeran las siguientes salidas que enriquecen el proceso educativo:

- Salidas al entorno inmediato del centro escolar.
- Visitas a Museos: Esteban Vicente, Museo de Segovia, Palacio de Quintanar...
- Teatro Juan Bravo
- Actividades con la UVA



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- o Visita al CENEAM
- o Programa “Educa en Verde”.
- o Titirimundi.
- o Actividades de turismo de Segovia.
- o Actividades con la biblioteca pública
- o Visita al parque de bomberos.
- o Excursión de fin de curso. Alternativas como: la granja-escuela, “Pinocio”, “La Riberita”, de pino a pino (San Rafael), Castillo es de La Granja, el alcázar de Segovia...
- o Y todas aquellas actividades o salidas que complementen nuestra programación.

### PRIMER CICLO

- o Educa en Verde.
- o Museo Esteban Vicente.
- o Jardín Botánico.
- o Escuela de Magisterio/U.V.A.
- o Titirimundi.
  
- o Visita al instituto Andrés Laguna: actividades variadas...
- o Musiqueando.
- o Cuentacuentos para el día del libro.
- o Castañada.
- o Paseos por Segovia: visita al Alcázar, Catedral, Loba Capitolina....
- o Conciertos didácticos/Conservatorio. Música online de la Junta de Castilla y León.
- o Cine.
- o Biblioteca/Casa de la lectura.
- o Palacio de Quintanar.
- o Teatro Juan Bravo.
- o Reciclaje. ECOEMBES/ECOVIDRIO.
- o Taller de Educación Vial.
- o Granja escuela.
- o Excursión de Fin de curso.
- o Todas aquellas actividades y salidas por nuestro entorno que complementen el desarrollo de nuestra programación.

### ➤ SEGUNDO CICLO

- o Programa “Educa en verde”.
- o Participación semana europea de la movilidad: Parking Day.
- o Museo Esteban Vicente, Palacio de Quintanar, Museo de Títeres: talleres y exposiciones.



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

- o Charlas de padres, madres y profesional que sean de interés para el alumnado.
- o Actividades que nos planteen desde la UVA.
- o Programación en abierto del Teatro Real de Madrid.
- o Ciclo de cine "Seminci".
- o Visita diferentes monumentos de Segovia.
- o Talleres propuestos en la Biblioteca Pública.
- o Actividades en el Conservatorio.
- o Participación en Musiqueando.
- o Participación en Titirimundi y Titiricole.
- o Teatro en diferentes espacios de la localidad.
- o Visita al entorno de La Granja y Valsaín: La Granja de San Ildefonso. Palacio. Jardines. Fábrica de Cristales. Boca del Asco. Los Asientos.
  
- o Plan director – Charla sobre "Riesgos de internet".
- o Excursión Fin de Curso, sin determinar, posiblemente de tres días.
- o Museo de las Ciencias en Valladolid
- o Día de Educación Física en la calle.
- o Taller sobre deporte y discapacidad de ASPAYM
- o Todas aquellas actividades y salidas por nuestro entorno que complementen el desarrollo de nuestra programación.

### ➤ TERCER CICLO

- o Programa "Educa en verde".
- o Parque de Tráfico
- o Museo Esteban Vicente, Palacio de Quintanar, Museo de Títeres: talleres y exposiciones.
- o Charlas de padres, madres y profesional que sean de interés para el alumnado.
- o Actividades que nos planteen desde la UVA.
- o Participación en el Certámen de coreografías solidarias.
- o Participación en musiqueando.
- o Ciclo de cine "Seminci".
- o Visita diferentes monumentos de Segovia.
- o Talleres propuestos en la Biblioteca Pública.
- o Actividades en el Conservatorio.
- o Participación en Titirimundi y Titiricole.
- o Teatro en diferentes espacios de la localidad.
- o Visita al entorno cercano
- o Plan director – Charla sobre "Riesgos de internet".
- o Excursión fin de curso para 5º de primaria "Aulas en la Naturaleza" en el Monumento Natural Ojo Guareña (Burgos)
- o Excursión Fin de Curso de 6º a Asturias
- o Todas aquellas actividades y salidas por nuestro entorno que complementen el desarrollo de nuestra programación.



## **14. RELACION CON INSTITUCIONES**

- **Con las familias de nuestros alumnos:**

- **ATENCIÓN A PADRES**

Cada profesor del centro dispone en su horario de una hora semanal para atender a los padres de los alumnos. Será necesario solicitar cita previa a través del correo electrónico del profesor correspondiente.

A lo largo del mes de septiembre los tutores tendrán la primera de las reuniones previstas con el conjunto de padres de sus alumnos.

Con los alumnos de Ed. Infantil, esta reunión se tiene el día 4 de septiembre, para dar a conocer asuntos importantes tales como periodo de adaptación, organización, materiales, normas, etc.

- **ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES**

En el Colegio existe una Asociación de Madres y Padres. El Claustro cuenta desde siempre con la colaboración entusiasta de la AMPA *Diego de Colmenares*, que participa y organiza numerosas actividades. Esta colaboración de los padres será requerida para cuantas actividades escolares o extraescolares se considere conveniente.

- **CON EL CAMPUS MARÍA ZAMBRANO (UVA)**

Existe una estrecha colaboración con el Campus María Zambrano (UVA). Colaboramos en el Prácticum de estudiantes de Magisterio al acoger a alumnos en prácticas, y colaboraremos, igualmente, en varias actividades que la Escuela suele programar dentro y fuera del aula relacionadas con la ed. Física, con las matemáticas y ciencias y con el área de lengua.

- **CON EL I.E.S. ANDRÉS LAGUNA**

Mantenemos una frecuente relación, al ser el centro al que están adscritos nuestros alumnos que terminan la etapa de Ed. Primaria. Al finalizar el curso escolar programaremos sesiones de coordinación telemática entre profesores para dar a conocer aspectos relacionados y relevantes de los alumnos de 6º curso. Posteriormente los alumnos realizarán, junto con su tutor (si procede), una visita al Instituto para conocer el centro y recibir información que facilite su incorporación al mismo.

- **CON LAS INSTITUCIONES: AYUNTAMIENTO DE SEGOVIA, JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN Y DIRECCIÓN PROVINCIAL, DIPUTACIÓN PROVINCIAL.**



## Junta de Castilla y León

Consejería de Educación

CEIP DIEGO DE COLMENARES

Participando en todas las actividades que nos proponen y nos ayudan a complementar nuestras programaciones, tanto ofertadas por las distintas consejerías de La Junta de Castilla y León: salidas, charlas, proyectos, etc. como en las que nos proporciona el Ayuntamiento de Segovia a través de las diferentes concejalías: Semana de la movilidad, de la democracia, Educa en verde, etc.

Además, también se colabora mediante la cesión de varias dependencias del edificio para que desarrollen las actividades que, ocasionalmente, nos solicitan.

### ➤ CON EL INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES (IMD)

Mediante la participación en actividades ofrecidas (Escuelas Deportivas).

### ➤ CON LAS INSTITUCIONES SANITARIAS

Se realizarán sesiones teóricas y prácticas de formación de alumnos y profesores sobre primeros auxilios.

## 15. FOMENTO DE LA CULTURA EMPRENDEDORA

*(Según Resolución Dirección General de Política Educativa Escolar de 30 de agosto de 2013. BOCYL de 11/09/2013)*

### 15.1. OJETIVOS GENERALES

Los objetivos que nos planteamos desarrollar son los siguientes:

- ❖ Propiciar y desarrollar el esfuerzo individual y la motivación del alumno.
- ❖ Desarrollar la autonomía y la capacidad de los alumnos para desarrollar su propio aprendizaje.
- ❖ Trabajar como valores del emprendimiento, entre otros, la capacidad de innovar y crear, la responsabilidad y la efectividad.
- ❖ Proporcionar experiencias de aprendizaje activo y creativo.
- ❖ Abordar las diferentes competencias mediante dinámicas que las trabajen.
- ❖ Acercar conceptos de cultura emprendedora en la medida de lo posible y de forma atractiva y sencilla.
- ❖ Aportar un conocimiento temprano del mundo empresarial y ayudar a entender el papel del colectivo empresarial en la comunidad.

Para la consecución de estos objetivos, nuestro Centro desarrolla actividades que están incluidas en las diferentes programaciones y que forman parte de la actividad diaria en las aulas.

Anexos:



- ANEXO I Plan de Convivencia.
- ANEXO II Plan de Fomento de la lectura.
- ANEXO III Plan de refuerzo y recuperación.
- ANEXO IV Plan de actuación del Equipo de Orientación.
- ANEXO V Plan de Formación.
- ANEXO VI Plan Anual de Comedor.
- ANEXO VII Plan Anual de Madrugadores.